

CIRCULAR N° 051 DE 2023

Para RECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES /
DIRECTORES DE UNALDES
De SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DORIS LUCIA ARRIETA CARO
Fecha 24 DE MARZO DE 2023
Asunto SOCIALIZACION CONTRATO DE CONECTIVIDAD INSTITUCIONES
EDUCATIVAS OFICIALES

Estimados Rectores,

Por medio de la presente me permito comunicar que el distrito de Cartagena ha suscrito **Contrato No. OC 105734** para la prestación del Servicio de Conectividad para 156 Sedes Educativas Oficiales de Distrito de Cartagena de Indias.

La prestación del servicio tendrá una duración de 07 meses contados a partir de la instalación del mismo.

A continuación, se realizan algunas recomendaciones a tener en cuenta durante la instalación y prestación del servicio:

1. Tener a disposición las llaves del espacio donde será instalado el Servicio de Conectividad en la sede educativa.
2. Permitir el ingreso de los técnicos encargados de la instalación del servicio. NO se autoriza el retiro de equipos de cómputo o tabletas por parte de estos.
3. Disponer de Equipos de Computo y/o Tabletetas para realizar las pruebas de conectividad.
4. **Establecer un funcionario / Docente que servirá de enlace** durante el desarrollo del contrato; a través de este se realizará seguimiento permanente para la adecuada prestación.
5. **El Servicio contratado debe ser instalado en una sala de informática** y distribuido a los espacios educativos que se requieran; por ninguna razón debe ser instalado en las áreas administrativas de la sede educativa.
6. **Los equipos instalados deben permanecer encendidos las 24 horas al día** durante el tiempo establecido en el contrato; esto en razón que este servicio es monitoreado por la Secretaria de Educación y el Ministerio de Educación Nacional.
7. Luego de instalado el servicio la sede educativa debe velar por la **efectiva prestación del mismo** y en caso de daños se debe realizar el reporte lo más rápido posible a través de las diferentes líneas de comunicación.

Se adjunta a la presente comunicación: **Orden de Compra y Sede Educativa beneficiada con sus respectivos anchos de banda.**

En caso de alguna duda se pueden contactar a través del correo electrónico jcastro@sedcartagena.gov.co

Agradezco todo su apoyo y colaboración.


OLGA ELVIRA ACOSTA AMEL
Secretaria de Educación Distrital

Proyecto: JORGE ENRIQUE CASTRO MENDOZA
PU Servicios Informáticos SED